



## **ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1.1, 1.4, 2.2, del 23 al 33 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las **09:10** nueve horas con diez minutos del día **21 de Julio del 2021**, en las instalaciones que conforman las oficinas del Centro de Desarrollo Comunitario (Bella Vista) con domicilio en calle Av. Zapotlanejo 73-B colonia Bella Vista de esta Ciudad de Zapotlanejo Jalisco, se reunió el Comité de Adquisiciones, previamente convocados.

La presente sesión ordinaria se celebra conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Enajenación de 9 Unidades del Parque Vehicular.
4. Puntos Varios.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Buenos días, agradezco a los presentes su asistencia y disposición para llevar a cabo esta sesión, iniciando con el primer punto del orden del día.

#### **PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.**

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Según el orden del día en el primer punto, lista de asistencia, contamos con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, como consta en la lista de asistencia, los C.C.: **Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Manuel Gómez Reynoso, Administrador Grupo de los 100 Vocal, , Gamaliel Pérez Martínez, Industriales**



## **ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**Textiles de Zapotlanejo Vocal, Benjamín Padilla Gutiérrez, Asociación de Policultores de Zapotlanejo Jalisco Vocal, José Cervantes Padilla, Cooperativa de Queseros de Santa Fe Vocal, C. Kristian Junior Hernández Padilla, Jefe de Patrimonio (Área Requirente), Lic. José Rosario Camarena Hermosillo, Representante de la Contraloría Ciudadana, y Lic. Ramiro Franco Anguiano, Secretario Técnico de este H. Comité de Adquisiciones.**

### **SEGUNDO PUNTO: Declaración de quorum legal y apertura de la sesión.**

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Acto seguido y conforme al desahogo del segundo punto del orden del día, se comprueba que existe quorum legal requerido para sesionar, por lo cual se declara aperturada a la sesión.

### **TERCER PUNTO: Enajenación de 9 Unidades del Parque Vehicular.**

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Este proceso de enajenación lo proponemos se realice bajo el amparo del artículo 140 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, que textual dice: 1.- Las enajenaciones de bienes muebles podrán efectuarse directamente a un comprador determinado, cuando habiéndose realizado la convocatoria correspondiente, no haya concurrido postor alguno o cuando su almacenamiento ponga en riesgo la integridad del inmueble donde se contienen, la del personal que tiene a cargo su custodia, se puedan ocasionar daños ambientales o a la salud pública, o pudieran generarse costos adicionales que no correspondan al valor de los bienes; específicamente en donde se refiere al riesgo por almacenamiento y los costos adicionales que nos genera tenerlos sin movimiento, al respecto les comento, que tenemos el antecedente del incendio en el estacionamiento y el saqueo parcial de auto partes.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: pregunto al comité de adquisiciones si están de acuerdo en aprobar este punto de Enajenación Directa.

C. Luis Manuel Gómez Reynoso: si

C. Gamaliel Pérez Martínez: si

C. Benjamín Padilla Gutiérrez: si



**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

C. José Cervantes Padilla: si

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: si

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: El Jefe de Mantenimiento Vehicular Municipal realizo un dictamen de no utilidad de 9 bienes muebles (vehículos) donde detalla el estado de cada vehículo.

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



**DICTAMEN DE NO UTILIDAD**

El que suscribe **C. J Jesús Salcedo Alvizo** Jefe de Mantenimiento Vehicular Municipal de Zapotlanejo Jalisco, adscrito a la Coordinación de Servicios Municipales, con la competencia que me otorgan los artículos 58, 59, 60 del Reglamento de Control Vehicular del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, procedo a emitir el presente Dictamen, lo que hago en los siguientes términos:

Una vez que realicé la inspección física de los bien mueble(vehículos) que forman parte de la flota de vehículos oficiales incluidos en el inventario de bienes muebles del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, cuyos fotografías y fichas anexo al presente Dictamen, se determinó que es obsoleto ya que mecánicamente y físicamente, su deterioro imposibilita su aprovechamiento en el servicio público toda vez que se encuentran descompuestos y no sean susceptibles de reparación por no resultar rentable y por ésta razón no son susceptibles de aprovechamiento en el servicio, en consecuencia recomiendo la baja y desincorporación de dichos bienes muebles (vehículos) del inventario de Patrimonio Municipal de Zapotlanejo Jalisco, y en su momento se proceda a su disposición final y definición de la cancelación de la póliza de seguro, sujetándose al procedimiento que para tal efecto establece la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y a los Reglamentos de Control Vehicular y el Reglamento del Patrimonio Municipal ambos del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco.

Marca	Placa	Serie	Modelo
CARRO DE GOLF	4NDF428	1FABP225120103204	2002
FORD F-150	JG-68839	3FTEF17WX2MA32488	2002
CHEVY TORNADO	JM-21328	93CXM80R05C241505	2005
FORD F-150	JT-49233	1FTMF1CM7DKD70917	2013
FORD MOTOR H	JJH-2453	1FDKE30Z0CHA02794	1982
FORD F-150	JT-49240	1FTMF1EM5DKE42316	2013
CHEVROLET SILV	JS-39379	3GBEC14X87M110325	2007
CHEVY LUV	JT-84894	8GGTFR0162A115158	2002
FORD F-150	JR-14207	3FTDF1722YMA08123	2000

ATENTAMENTE.

*J Jesús Salcedo Alvizo*  
C. J Jesús Salcedo Alvizo  
JEFE DE MANTENIMIENTO VEHICULAR MUNICIPAL

Zapotlanejo, Jalisco, a 24 de Junio de 2021.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo  
Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 [www.zapotlanejo.gob.mx](http://www.zapotlanejo.gob.mx)



Gobierno de  
**Zapotlanejo**

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES:	MALAS	
FACTURA:	714	
VEHÍCULO:	PICK UP F-150	
MARCA:	FORD	
MODELO:	2000	
CHASIS:	3FTDF1722YMA08123	
MOTOR:	S/N	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JR-14207	
OBSERVACIONES:	LA PICK UP SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES FÍSICAS Y MECÁNICAS.	
DICTAMEN:	INCOSTEABLE SU REPARACIÓN	

**VEHÍCULOS PROPIOS**





Gobierno de  
**Zapotlanejo**

## ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015

### FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES:	MALAS	
FACTURA:	19820	
VEHÍCULO:	PICK UP	
MARCA:	FORD F-150	
MODELO:	2002	
CHASIS:	3FTEF17WX2MA32488	
MOTOR:	S/N	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JG-68639	
OBSERVACIONES:	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES FÍSICAS Y MECÁNICAS.	
ADEUDO:	NINGUNO	
<b>VEHÍCULO PROPIO</b>		



**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES	MALAS	
FACTURA:	3062	
VEHÍCULO:	PICK UP	
MARCA:	CHEVROLET TORNADO	
MODELO:	2005	
CHASIS:	93CXM80R05C241505	
MOTOR:	HECHO EN ARGENTINA	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JM-21326	
OBSERVACIONES:	VEHÍCULO EN CONDICIONES FÍSICA Y MECÁNICAS	
ADEUDO:	NINGUNO	
<b>VEHÍCULO PROPIO</b>		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES	MALAS	
FACTURA:	U81404	
VEHÍCULO:	PICK UP	
MARCA:	FORD F-150	
MODELO:	2013	
CHASIS:	1FTMF1CM7DKD70917	
MOTOR:	HECHO EN ARGENTINA	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JT-49233	
OBSERVACIONES:	VEHÍCULO EN MALAS CONDICIONES MECANICAS Y FÍSICA REGULARES	
ADEUDO:	NUNGUNO	
<b>VEHICULO PROPIO</b>		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES	REGULARES	
FACTURA:	A-000607	
VEHÍCULO:	VAN MOTOR HOME	
MARCA:	FORD	
MODELO:	1982	
CHASIS:	1FDKE30Z0CHA02794	
MOTOR:	H EN USA	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JJH-2453	
OBSERVACIONES:	SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES FÍSICAS Y MECÁNICAS,	
ADEUDO:	NINGUNO	
<b>VEHÍCULO PROPIO</b>		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno de  
**Zapotlanejo**

## ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015

### FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES	MALAS	
FACTURA:	U81515	
VEHÍCULO:	PICK UP	
MARCA:	FORD F-150	
MODELO:	2013	
CHASIS:	1FTMF1EM5DKE42316	
MOTOR:	S/N	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JT-49240	
OBSERVACIONES:	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES FÍSICAS Y MECÁNICAS.	
ADEUDOS:	NINGUNO	
<b>VEHÍCULO PROPIO</b>		



**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES	MALAS	
FACTURA:	14690	
VEHÍCULO:	PICK UP	
MARCA:	CHEVROLET SILVERADO	
MODELO:	2007	
CHASIS:	3GBEC14X97M110325	
MOTOR:	HECHO EN USA	
COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	JS-39379	
OBSERVACIONES:	MALAS CONDICIONES	
ADEUDOS:	NINGUNO	
<b>VEHÍCULO PROPIO</b>		



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



Gobierno de  
**Zapotlanejo**

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
CONDICIONES:	MALAS
FACTURA:	15265
VEHICULO:	PICK UP
MARCA:	CHEVROLET LUV
MODELO:	2002
CHASIS:	8GGTFR162A115158
MOTOR:	S/N
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
COLOR:	BLANCO
PLACAS:	JT-94894
OBSERVACIONES:	MALAS CONDICIONES FÍSICAS Y MECÁNICAS.
ADEUDO:	NINGUNO
<b>VEHICULOS PROPIO</b>	





Gobierno de  
**Zapotlanejo**

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

**FICHA DE BAJA DE VEHÍCULOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
CONDICIONES:	MALAS	
FACTURA:	AMERICANO	
VEHÍCULO:	CARRITO DE GOLF	
MARCA:	GOLF	
MODELO:	2002	
CHASIS:	1FABP225120103204	
MOTOR:	S/N	
COMBUSTIBLE:	ELÉCTRICO	
COLOR:	BLANCO	
PLACAS:	4NDF428	
OBSERVACIONES:	PILAS FUNDIDAS YA NO FUNCIONA	
DICTAMEN:	INCOSTEABLE SU REPARACIÓN	
<b>VEHÍCULOS PROPIOS</b>		



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Se solicitó a un perito realice el avalúo de los bienes muebles (vehículos), para determinar su valor como base para su desincorporación del Patrimonio Municipal y posterior enajenación



**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

**Oficio: CGAIGU/1490/2021**

**Asunto: Solicitud de Avalúo de Bienes Muebles (Vehículos).**

**Lic. Cuauhtémoc Santos Fernández Mendoza.  
Perito en Causalidad Vial y Validación.  
P R E S E N T E.**

Me es grato saludarlo por este conducto y a la vez le solicito realice el avalúo de los bienes muebles (vehículos), que pondré a su vista para la evaluación de los mismos lo anterior toda vez, que es necesario determinar su valor como base para su desincorporación del Patrimonio Municipal y posterior enajenación dicho avalúo se practicara el día 14 de julio del año en curso a las 12:00 horas en las instalaciones del corralón municipal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
Zapotlanejo, Jalisco; a 13 de julio del 2021.

**Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres  
Coordinador General de Administración e  
Innovación Gubernamental.**

*Recibido original  
13/07/21*



c.c.p. Archivo  
IRJT/eps\*

**Gobierno Municipal de Zapotlanejo**  
Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 [www.zapotlanejo.gob.mx](http://www.zapotlanejo.gob.mx)

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



*Colegio de Peritos  
de Jalisco A. C.*

CLAVE 33-1  
DIRECCIÓN DE PROFESIONES  
DEL ESTADO DE JALISCO

R.F.C. CPJ 940414 FR4



**C. MTRA. ILEANA ROXANA JACOBO TORRES  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DE ZAPOTLANEJO JALISCO  
P R E S E N T E:**

El suscrito perito Lic. Cuauhtémoc Santos Fernández Mendoza, con la cedula de registro 94 (33) expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle Joaquín Baranda N.- 3367 de la colonia Libertador Miguel Hidalgo en Guadalajara, comparezco a,

**EXPONER.**

Que por medio del presente Acepto la invitación realizada al suscrito mediante oficio **CCGAIGU/1490/2021**, que consiste en realizar avalúo de 9 nueve vehículos por lo que lo hago ce la siguiente manera.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Asignar el VALOR a nueve vehículos, en el estado y condiciones que se encuentra.

**METODOLOGÍA EMPLEADA.**

**METODO ESTADISTICO Y COMPARATIVO.-** Consiste en separar por grupos de acuerdo a sus características de clase. Y todas las muestras representativas, se analizarán y buscarán puntos de similitud, para lograr estándares representativos que permitirán de acuerdo a su clase un análisis ordenado específico y luego volverlo a unir.

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



*Colegio de Peritos  
de Jalisco A. C.*

CLAVE 33-1  
DIRECCION DE PROFESIONES  
DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. CPJ 940414 PR4



**MATERIAL UTILIZADO.**

- Observación física, macroscópica y minuciosa.
- Investigación de mercado e internet. Google, mercado libre
- Establecimientos dedicados a la compra venta de vehículos.

**PROCEDIMIENTO**

Me traslade hasta el depósito vehicular municipal ubicado en Municipio de Zapotlanejo Jalisco y una vez que tuvimos a la vista los Vehículos, para poder dar el valor a los mismos lo cual nos da como:

**RESULTADO**

De acuerdo a las características y el estado de uso y condición de los vehículos nos lleva a la siguiente:

**CONCLUSIÓN.**

**VEHÍCULOS;**

01.- Marca Ford, DE PROCEDENCIA NACIONAL tipo pick-up, color blanco, modelo 2000, con placas JR-14207, Y con número de serie 3FTDF1722YMA08123, combustible de motor a gasolina, la cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M/N.).

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



*Colegio de Peritos  
de Jalisco A. C.*

CLAVE 33-1  
DIRECCIÓN DE PROFESIONES  
DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. CPJ 940414 PR4



02.- Carro de golf, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, color blanco, modelo 2002, sin placas con número de serie 1FABP225120103204 de combustible ELÉCTRICO, el cual se observó en malas condiciones físicas y mecánicas en estado de desuso y abandono sin funcionar con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M/N.).

03.- Marca Ford, DE PROCEDENCIA NACIONAL tipo pick-up, color blanco, modelo 2000, con placas con número de serie 3FTEF17WX2MA32488, combustible de motor a gasolina, el cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M/N.).

04.- Marca Chevrolet tornado, DE PROCEDENCIA NACIONAL (tipo pick up) color blanco, modelo 2005, PLACAS JM-21326., con número de serie 93CXM80R05C241505, MOTOR HECHO EN ARGENTINA combustible GASOLINA, el cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar, con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M/N.).

05.- Marca FORD MOTORS, PICK UP F-150 , color blanco, modelo 2013, placas JT-48233 con número de serie 1FTMF1CM7DKD70917, motor de combustible GASOLINA, (mismo que no funciona), el cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M/N.).

06.- MOTORHOME Marca FORD MOTORS, color blanco, PLACAS JH2453 con número de serie 1FDKE30Z0CHA02794, motor hecho en U.S.A de combustible GASOLINA el cual se observó en regulares condiciones pero en estado de desuso y abandono sin funcionar con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M/N.).

07.- Marca FORD MOTORS, PICK UP F-150 , color blanco, modelo 2013, placas JT-49240 con número de serie 1FTMF1EM5DKE42316, motor S/N combustible GASOLINA, (mismo que no funciona), el cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M/N.).

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



*Colegio de Peritos  
de Jalisco A. C.*

CLAVE 33-3  
DIRECCION DE PROFESIONES  
DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. CP3 940414 FR4



08.- Marca Chevrolet tipo Silverado, DE PROCEDENCIA NACIONAL (tipo pick up) color blanco, modelo 2007, PLACAS JS-39379, con número de serie 3GBEC14X97M110325, MOTOR HECHO USA combustible GASOLINA, el cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar, con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M/N.).

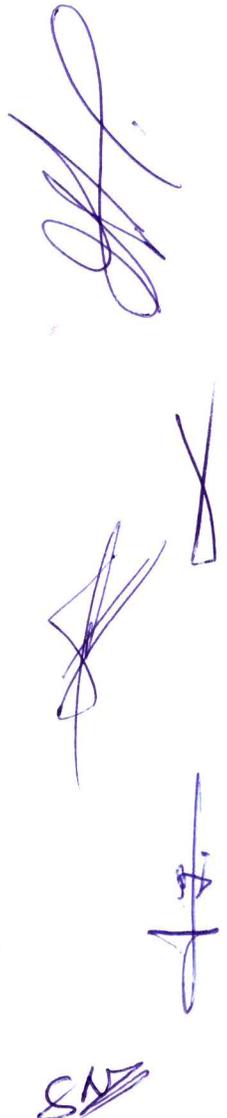
09.- Marca Chevrolet tipo LUV pick up, DE PROCEDENCIA NACIONAL (tipo pick up) color blanco, modelo 2002, PLACAS JT-99849, con número de serie 8GGTFRC162A115158, MOTOR HECHO USA combustible GASOLINA, el cual se observó en estado de desuso y abandono sin funcionar, con un valor, tomando en cuenta el modelo, estado de uso, lugar de procedencia, basándome en la investigación de mercado mediante la consulta en diferentes, con un valor de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M/N.).

Se emite el presente dictamen pericial en los términos indicados, mismos que ratifico en todas y cada una de sus partes para los efectos correspondientes.

Los valores antes asignados fueron tomados en cuenta a los valores ocasionados por la fuerza de la oferta estado de uso y condición y la demanda existentes en el mercado local, así como la experiencia y conocimientos en la materia.

**ATENTAMENTE**  
Zapotlanejo , Jalisco, 14 de Julio del 2021  
**PERITO VALUADOR**

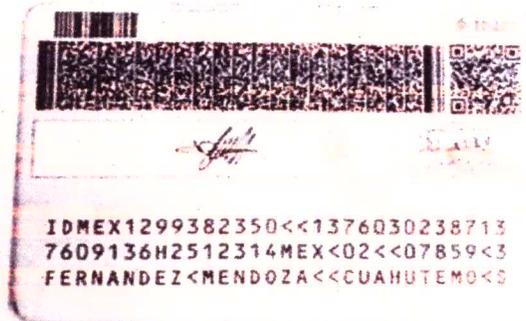
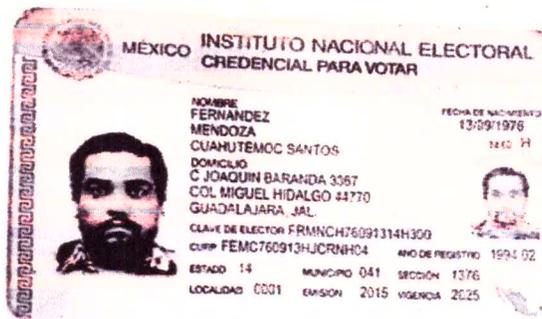
**Lic. y Perito CUAHUTEMOC SANTOS FERNANDEZ MENDOZA**  
**CEDULA 94(33) DIRECCION DE PROFESIONES DEL ESTADO**



**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: El día 12 de julio del año del presente año el Pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria numero 68 fue aprobado por unanimidad el procedimiento de enajenación de vehículos y desincorporarlos del padrón vehicular municipal.



Se expide  
CERTIFICACIÓN.

El suscrito C. Carlos González Becerra, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco:-----  
----- CERTIFICA -----  
----- Que en el Acta número 68, Correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2021 dos mil veintiuno, en el punto número diez del orden del día, que fue aprobado por unanimidad en votación nominal de los 14 catorce regidores presentes, que a la letra dice:

**DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**  
INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN LA CUAL TIENE POR OBJETO SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE 14 VEHICULOS Y DESINCORPORARLOS DEL PADRON VEHICULAR MUNICIPAL.

**El Presidente Municipal:**

¿Algún comentario sobre este punto?

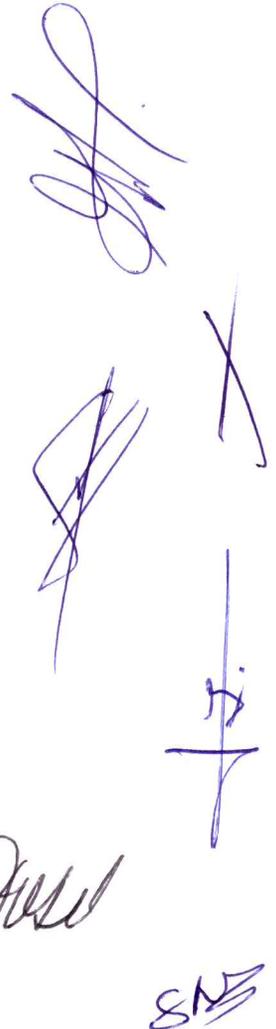
Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario:**

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando su mano, en su caso en contra o abstención.

SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
SALVADOR ALCARAZ MUÑOZ	A FAVOR
JUAN CARLOS PUGA NUÑO	A FAVOR
ALEJANDRA HERMOSILLO RAMIREZ	A FAVOR
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	A FAVOR
JESUS AGUSTIN TINAJERO GARCIA	A FAVOR
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A FAVOR
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A FAVOR
RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO	A FAVOR
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR

Aprobado Señor Presidente.





Gobierno de  
**Zapotlanejo**

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



Se expide  
CERTIFICACIÓN.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 REGIDORES PRESENTES.-----ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN LA CUAL TIENE POR OBJETO SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE 14 VEHICULOS Y DESINCORPORARLOS DEL PADRON VEHICULAR MUNICIPAL.

Certificación que se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, Zapotlanejo, Jalisco, a 12 de julio de 2021 dos mil veintiuno.

El Secretario General Municipal

C. Carlos González Becerra



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: En el entendido de las propuestas para enajenar, les pongo 3 propuestas que se presentaron para adquirir el lote completo.



Zapotlanejo, Jal., 15 de Julio del 2021

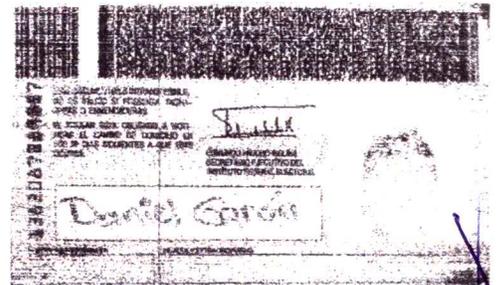
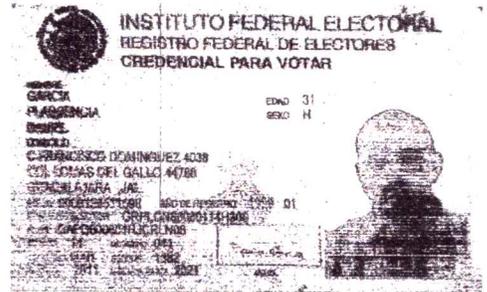
Kristian Junior Hernández Padilla  
Jefe de Patrimonio Municipal  
Presente.

Por este conducto y de la manera más afenta, me dirijo a Usted para hacerle saber mi interés por comprar los vehículos que tienen en el corralón ubicado por la carretera a Tototlan a un costado de una gasolinera llamada El Salto de las Peñas, los cuales están en condiciones deplorables, o sea chatarra.

Yo **Daniel García Plasencia** con domicilio en C Francisco Domínguez 4038 en Colonia Lomas Del Gallo en Guadajajara Jalisco persona física y ejerciendo la actividad de compra y venta de chatarra y partes de vehículos en general, quiero manifestar mi interés por comprar 9 vehículos que están en las condiciones arriba mencionadas, y ofrezco la cantidad de \$ 170,000 mil pesos en efectivo y de forma inmediata.

Sin otro asunto que tratar quedo a sus órdenes dejando mi número de contacto en caso de salir adjudicado con el precio antes mencionado.

Tel:3313585410



*Daniel García*  
Atentamente.














### **ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**

C. Luis Manuel Gómez Reynoso: La mejor oferta es la de \$170,000.00 pero, como dieron a conocer la venta de vehículos.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Se les invito varios días a ver el lote en el estacionamiento, ellos en otras ocasiones ya han participado adquiriendo chatarra, fierro normalmente.

C. Kristian Junior Hernández Padilla: Los comparadores se enteraron de la venta de vehículos por medios alternos los cuales solicitaron información sobre la misma, y les pedí externaran su propuesta.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Bien, después de escuchar los comentarios anteriores, si no hay algún comentario en este sentido les voy a pedir que emitan su voto a favor del comprador.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Daniel García Plascencia.

C. Benjamín Padilla Gutiérrez: Daniel García Plascencia.

C. José Cervantes Padilla: Daniel García Plascencia.

C. Gamaliel Pérez Martínez: Daniel García Plascencia.

C. Luis Manuel Gómez Reynoso: Daniel García Plascencia.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Por unanimidad, estamos de acuerdo y se otorga esta enajenación a favor del señor Daniel García Plascencia.

**CUARTO PUNTO: Puntos Varios. No hay puntos a tatar.**

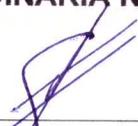
C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Siendo las 10:17 horas del mismo día y año citado se declara cerrada la sesión agradeciendo su asistencia y participación.

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION EXTRAORDINARIA No. 015**



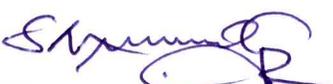
---

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres  
Suplente del Presidente del Comité  
de Adquisiciones.



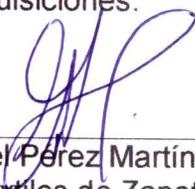
---

Lic. Ramiro Franco Anguiano  
Secretario Técnico del Comité de  
Adquisiciones.



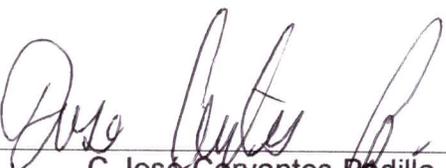
---

C. Luis Manuel Gómez Reynoso  
Administrador del Grupo de los 100  
Vocal.



---

C. Gamaliel Pérez Martínez  
Industriales Textiles de Zapotlanejo  
(ITEZ)  
Vocal.



---

C. José Cervantes Padilla  
Cooperativa de Queseros de  
Santa Fe  
Vocal.



---

C. Benjamín Padilla Gutiérrez  
Asociación de Policultores de  
Zapotlanejo Jalisco  
Vocal.



---

Lic. José Rosario Camarena  
Hermosillo  
Representante de la Contraloría  
Ciudadana.